

La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Domingo 15 de Enero de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Anuncios á medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8302.

ADVERTENCIA.

Saldadas las cuentas hasta fin de año con nuestros estimables suscriptores, hemos girado, por los descubiertos de los mismos, los correspondientes recibos á fin de que las cuentas marchen como es debido, como tenemos por costumbre, hace ya 29 años, que es el tiempo que cuenta LA CRONICA, en cuyas listas figuran muchos suscriptores que lo son desde el primer número, y á los que contamos como partícipes en una empresa tan árdua como es la de sostener 29 años una publicación que ha reñido grandes batallas en defensa de los intereses del país, y que algo ha conseguido y conseguirá al fin contando con el favor de todos los suscriptores.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PREPARACIONES DE BREA

(ALQUITRAN)

DE VIVAS PEREZ.

Licor concentrado de brea.—Jarabe de brea.—Sacaruro de brea.—Perlas de brea

De acción segura en los catarros de la vejiga, catarro pulmonar, afecciones de la piel, etcétera, etc.

(Véase la 4.^a plana.)

ASUNTOS VARIOS.

El periódico.

Apenas amanece en unos puntos, y en otros apenas anochecé, se principian a repartir esas hojas diarias que se llaman periódicos. Húmedas todavía, son leidas por miles de personas, porque en sus columnas se encuentra lo que cada una puede necesitar: el comerciante consulta las altas y las bajas de la plaza; la joven, el folletín ó la novela que halaga su fantasía, y el desocupado las diversiones de la noche. Para muchos el periódico es el único libro que leen y que los pone en relación con el comercio de las ideas y con el mundo exterior.

El periódico circula por todas partes, pe-

netra en todos los lugares, en muchos de estos lo ponen á la disposición pública gratuitamente y esa publicación cuya vida no dura más que un instante, es leída con ansiedad porque es para el público una necesidad y un alimento.

Habéis meditado alguna vez en la influencia que el periodismo tiene en la civilización de los pueblos? En la influencia que ejerce en un auditorio a quien dia por dia dirige la palabra y explica cosas ignoradas ó sentimientos que las pasiones ó los intereses habían adormecido? El periódico se dirige á las ideas y á los hechos prácticos de la vida y con ellos domina la inteligencia. En sus editoriales se tratan las cuestiones profundas de política, de estadística, de filosofía, de industria, de agricultura y de las ciencias en sus múltiples manifestaciones. Apenas un acontecimiento cualquiera surje en un rincón del universo, cuando el periódico lo hace resonar en todos los ámbitos de la tierra, la atención general se desperta, aquél acontecimiento forma la conversación del día, cada uno da su opinión, cada uno emite su parecer, el suceso es discutido, meditado, juzgado, y millones de ojos siguen paso a paso su desenvolvimiento hasta llegar á la terminación, y que un nuevo suceso viene a reemplazar al que concluyó, como las hojas caídas de un árbol son reemplazadas por otras hojas: pero que en su trascurso rápido han dejado algún beneficio en el campo surcado de la inteligencia y del país. Cuando el sabio en su retirado gabinete rechaza un error de la ciencia ó descubre una verdad, el periódico, el telégrafo social, divulga de momento lo que el sabio ha conseguido; desde aquel instante pertenece al dominio público, y la verdad ó el error son juzgados y aceptados ó rechazados por la conciencia inteligente. Mas aún: el sabio consigna sus trabajos en un libro científico, que, por su tecnicología, solo será leído por los adeptos de la ciencia, para quienes se ha escrito expresamente: el periódico, al difundirlo en las masas, adopta un lenguaje para todos comprensible, porque su misión no es escribir para clases especiales, sino para el pueblo en general.

El vapor ha cortado la distancia que separa á las naciones, el telégrafo comunica las noticias con la velocidad del rayo; pero el periodismo ha unido las inteligencias formando de todos los hombres una sola nación llevando por enseña el progreso, tanto en lo material como en lo intelectual, estableciendo con su poderosa fuerza la solidaridad de la ciencia.

El periódico discute, ilustra, enseña, recomienda, presenta cada dia la historia de todos los pueblos, critica, instruye, divierte, moraliza, y como centinela avanzada da el grito de alarma cuando la sociedad, por cualquier motivo se ve amenazada.

El periodismo es un sacerdocio que se debe todo entero al triunfo de la verdad y de la justicia, y que debe llevar por norte difundir los principios de la moral, perseguir al vicio y al crimen y atender al bienestar de los pueblos; su misión es grande, salvadora, sublime, porque forma las ideas; ilustra las cuestiones y prepara la regeneración social.

Para juzgar el estado de cultura de un pueblo y el rango que por consecuencia ocupa en la civilización, basta examinar el número de periódicos que se publican y la indole de ellos. En donde el periodismo no existe, en donde se le niega protección y se le escasean los elementos de vida; la sociedad se encuentra materializada, perdida, desgraciada, digna de compasión; porque permaneciendo estacionaria cuando todo á su alrededor marcha, quedara rezagada en el camino de la ilustración.

Pero si, como hemos dicho, el periodismo es un sacerdocio que impone deberes santos que llenar, ¿qué diremos del que, faltando á tan noble misión, sin mas vocación que el lucro falsea la opinión pública defendiendo sus amaos y sus intereses personales, ocultando sus ambiciones, y hace, por ultimo, un instrumento del mal de lo que debía ser una fuente inagotable de bienes?

En ese caso, baldón para él que así quebrante sus deberes, y que sea el desprecio su merecida recompensa.

El personal de la judicatura.

Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez.

Respetable señor:

Después de peregrinar tres años tras un juzgado de instrucción que gané en aquellas remotas oposiciones, me atrevo á molestar hoy a V. E., (a pesar de haberme lamentado inutilmente un dia y otro en toda la prensa) por ver si V. E. cae en tentaciones de lanzarse á nueva vida con el año nuevo, y es con nosotros más pio que Gullón, cosa de que todos estamos en grandísima necesidad.

Bien sé que V. E. no tiene tiempo para ocuparse de pequeñeces, y que soy más importuno que esos diputados de si y no, que se sacan un par de jueces por barba para el distrito, y que V. E. nombra, escogiéndolos entre lo más selecto de esa juventud, ruborosa y pública, que no se pone desvergonzadamente ante un tribunal de oposiciones á dar voces como verdadera en plaza; pero, aun sabiendo esto, como iray quien dice que V. E. ama á la juventud estudiosa, y que con eso de colocar abogados domésticos, lo que hace es evangelizarnos ensalzando á los humildes, tengo la osadía de recordarle mi desventura por sí en el corazón de V. E.

hoy una fibra que al amor responda.

Yo, poderoso señor, soy un verdadero pa-

riá en tierra de fusionistas, esto es, soy un opositor, y como V. E. sabe, la oposición es una forma de la desgracia en esta tierra y en estos tiempos. Hay, señor, quien dice que llega á todos los exceptímos con estas cosas que nos suceden; yo no puedo ni acercarme al primero por carecer de ropas con que presentarme, y consuelo mis angustias con la idea de que, tal vez, piense V. E. que para estar mal, mejor estamos en nuestras casas.

He visto, señor, que se han apoltronado en el sillón del juez algunos que perdieron las últimas oposiciones; he visto tomar el mismo judicial asiento á esos jóvenes mimados de la fortuna que, mas prácticos que otros y que yo, buscaron entre anteriores y polisones lo que parecía de mejor y mas fácil hallazgo en la lid intelectual; y he visto á V. E., que es el único ministro que tiene oficialmente gracia, conceder escribanías de actuaciones, rebozadas en secretarías de lo criminal para entretenimiento de aquellos.

Señor, en tiempo de V. E. no se conocían estas manías de la oposición y los jóvenes aprovechados, como V. E., solo con su descomunal talento pasmaban á las gentes y se abrían camino hasta las mismas carteras ministeriales; hoy han cambiado las cosas mucho, porque si bien es cierto que aún suelen verse ministros de sorpresa, (como las cajas de tapioca), el hecho es que las gentes que estudian y trabajan se dedican á buscarse la vida en oposiciones, porque no á todos nos echan para diputados en nuestras casas, aun cuando todos seamos diputables y no se requiera capacidad para ministrable.

Nosotros, los opositores, no tenemos mas esperanzas que en Dios, y como V. E. sabe, esas se guardan para mejor vida, que por mala que pueda resultar nunca se peor que la que V. E. viene proporcionándonos. Cuando entró V. E. con sus amigos en el poder, sentimos grandísima alegría, pensando en la protección que nos debían los partidos liberales, y, la verdad, señor, los liberales han hecho buenos á los conservadores, en cuanto á nosotros se refiere, y de mí sé que cuando oigo decir que pude entrar en el ministerio de V. E. alguno mas liberal que V. E. todavía, se me abren las carnes como presintiendo una hecatombe.

En fin, señor, V. E. es muy avante de la moral y de la familia, y V. E. puede aún hacer algo por nosotros, en la seguridad de que no caerá en saco roto, porque siendo V. E., entre las muchas cosas que es y se-

FOLLETIN.

ROMA.

Roma! Singular destino el de estas cuatro letras! Con ellas se forma la palabra amor, que es la materia, y también el espíritu, sobre el que se ha escrito mayor número de volúmenes. Con ella se forma la palabra Roma, asunto de tantos libros que podían componer una rica biblioteca. Finalmente, con ella se forma la palabra Omar, personaje abonado por sus humos para reducir á cenizas cuanto se haya escrito sobre el amor, sobre Roma y sobre el ilimitado género que Pico de la Mirandola cultivo, si reapareciese por el mundo.

Tarea árdua en demasia la de decir algo nuevo acerca de ciudad tan vieja, por tan ilustres hombres visitada, por tan grandes escritores descrita. La nata y flor de la sabiduría ha pasado por allí; la crema del arte ha recibido inspiraciones en sus ámbitos; la high-life europea y americana ha hecho rodar innumerables coches de remise por el empedrado de sus calles. Los peregrinos rezan en todos sus templos; los ingleses recorren todos sus Museos, haciendo una señal en el catálogo, al margen del objeto visto, para que conste; los pintores admirán todas las obras de Rafael y de Miguel Angel, sin imitar ninguna; y los escultores sienten la

revelación de la belleza en todos los mármoles griegos, porque la escultura en Roma es una manifestación divina. A tres individuos no ha producido igual efecto el contemplarla. Al primer poeta alemán, al gran Goethe; al primero de nuestros Pachecos, D. Joaquín Francisco; y á mí, el último de los escritores de viajes. Consigno orgulloso esta convergencia de mi humilde persona, del genio y del excelentísimo señor hacia el arte, por esencia plástico, e incomprendible en los pueblos saturados de romanticismo como Alemania y España.

Las damas francesas, españolas y belgas que van á Roma, visitan al Papa; las inglesas y yankees visitan á Garibaldi; las familias hispano-americanas, procuran ver á los dos. El Rey, el Papa y el héroe legendario, que no cabían en el mundo, caben en Roma, que ha sido, es y tiene trazas de ser la señora del globo. Cada astro gira en su órbita, seguido de sus correspondientes satélites. En la inmensidad del firmamento romano hay sitio para todos los soles y sistemas; pero con una condición, la del universal dominio de Roma.

Los extranjeros del sexo fuerte, en prueba de la fortaleza peculiar del sexo, son menos escrupulosos que las damas, y comprenden en el círculo de su curiosidad cuantos entes rabian de verse juntos; exceptuándose no obstante, de la regla general, aquellos que por llevar orejeras que les impidan ver otro camino que el que tienen

delante de los ojos, andan por Roma embobados y en cuadrilla, metiéndose en cuanto lugar sagrado columbran, como si estos lugares fueran compendio de lo divino y humano que por santo y hermoso constituye la supremacía de la Ciudad Eterna. Aludo á los peregrinos, que son por naturalza fanáticos y esencialmente huranos, los cuales, por su forma y accidentes, tanto ellos como ellas, merecían componer un sexo aparte, llamado neutro, que los diferenciaba del común de las gentes, cuyo trato rehuyn y cuya risa provocan.

Si el primer clemente de la moderna Roma es el forestiere, aquel ser despilfarrador que los romanos entreven en sus sueños de color de rosa, extravagante individuo que gasta al mes lo que una familia indigencia al año; el segundo elemento es el mismo romano que, en combinación con el italiano, se dedica, por regla general, á vivir del extranjero. Si alguna modificación ha sufrido el antiguo sistema que para buscárselas tenían implantado los descendientes de Rómulo, débese á la capitalidad de Roma, y al sentimiento de dignidad que la Italia una ha despertado en aquellos que le tenían mortecino ó ignoraban su paradero.

Chateaubriand, espíritu culto y hombre de raza, en quien el puntillito aristocrático prevalecía, con las preocupaciones si, pero también con las cualidades que adornan deben al caballero cumplido, en cuanto respecta á su propia estimación, torció el ges-

to la primera vez que se vió en Roma. Al autor de Los Mártires y de la Vida de Ranke le pareció una inmensa fonda. No nos ha dicho si buena ó mala, y es lástima, porque Rabelais, cuyo genio era el polo opuesto del talento de Chateaubriand, no había hallado en Roma, con dos siglos de antelación, cosa digna de superior alabanza sino la lechuga; por donde se ve que en aquella vasta fonda, de seguir las lechugas las honrosas tradiciones de sus antepasadas, había en tiempo del célebre vizconde, por lo menos, un plato apetitoso, que ya es algo tratándose de una generación entregada exclusivamente al culto de Santa Pasta y San Manso Aleso.

Lo que se dice del romano ha de aplicarse á la romana, sin que entre en mi ánimo mancillar la fama de tan hermosa mujer, que tampoco entró en el de Moratin, quien, católico, templado, conservador, prudente, respetuoso, clásico y hasta pacato, después de entusiasmarse oficialmente con la grandiosa suntuosidad de la Basílica de San Pedro, donde nadie ha percibido los vislumbres de la Divinidad, se creyó con autorización para echar los pies por alto y decir cuanto se le vino á la pluma sobre la frágil condición de unas débiles mujeres que, por su desgracia, vivían en tiempos bastante remotos de aquellos que las Virginias y Lucrecias ilustraron.

(Se continuará.)

ria prolífica enumerar, católico, apostólico y romano, debe recordar aquello de Mira que te mira Dios, mira que te está mirando; mira que te has de morir, mira que no sabes cuándo, y tener presente que los que padecen hambre y sed serán hambrientos; que V. E., como no las ha padecido, ha de andar por entonces á la cuarta pregunta, y que los aspirantes, a escote podemos dar algo á V. E. para que no sufra en los altos las escaseces, miserias y postergaciones que nosotros hemos sufrido bajo el poder de viciencia.

Deseando á V. E. la misma buena suerte que hasta el día en las evoluciones que le deparan los acontecimientos de la política; en la tierra paz, y gloria en el cielo, soy, señor, su segura víctima que ambas manos le beso.

UN ASPIRANTE Á LA JUDICATURA.
(La Justicia).

La dirección de los globos.

Desde que durante el sitio de París, es decir, de Septiembre 1870 á fin de Enero 1871 su director de Correos organizó un servicio de locomoción aérea, expidiendo 64 globos, transportando en conjunto 155 personas 368 palomas mensajeras y tres millones de cartas, todos los países emprendieron con febril ardor el estudio de la dirección de los vehículos en la atmósfera.

El éxito completo no parece, sin embargo haber recaído en nación alguna; pero los franceses se han especializado con incontestable autoridad en la fabricación de los globos libres y cautivos.

Mr. You, reputado aeronauta parisense entre otros es y será probablemente por mucho tiempo el más hábil y más práctico constructor de globos aerostáticos de los que el extranjero es actualmente tributario.

Rusia, Italia, y hasta la misma China, le han encargado hace poco importunísimos suministros para sus globos de guerra, y con ellos realizó la última el 6 de Octubre del año pasado en Tien-Tsin, sus primeros ensayos de aerostación en presencia del brillaante Estado Mayor del almirante inglés lord Hamiton.

En cuanto al globo dirigible de Meudon y al material especialmente inventado y construido con el más patriótico sigilo por el comandante Renaud, su hermano el capitán del mismo nombre y Mr. Kreps en los talleres de Chalais, por más que la prensa como las publicaciones técnicas y militares observan á su respeto el más riguroso silencio, algo ha traspasado del secreto tan religiosamente guardado en aquella alusión de Mr. Herve Mangou en la Academia de Ciencias del 10 de Noviembre de 1884.

«Gracias á los trabajos de aquellos oficiales, el problema de la dirección de los globos está prácticamente resuelto, y cuando la Francia quiera pueda poner en juego y escala suficiente un servicio de globo aéreo.»

En los tres años, desde entonces transcurridos y según nuestros informes, los estudios de la navegación aérea han sido perseguidos con insistencia y fruto, pero siempre dentro del criterio de su aplicación a la guerra, es decir, para conseguir una transformación limitada y local en una acción de guerra á fin de descubrir á ciencia cierta la posición del enemigo y los recursos de todo género de que puede disponer y quizás también para dejar caer en un punto dado materias inflamables ó explosivas...

Responde también á los progresos de la aerostación de guerra, la organización establecida por el Estado Mayor francés en virtud del decreto de 19 de Mayo de 1886 que por cierto ha sido copiado por lo demás ejércitos europeos menos el nuestro.

De acuerdo con dicho decreto, las secciones aerostáticas de campaña se componen de 2 oficiales, 91 soldados, 7 carros, entre los cuales figura un carro de torno destinado á desarrollar el cable que sujetá el globo, y otro carro de elaboración de hidrógeno.

Las secciones aerostáticas de plaza están formadas de cinco oficiales, 142 soldados y cuatro carros comprendidos el de torno y el de hidrógeno.

Esta misma organización aerostática ha servido de modelo á Italia, á Rusia y Bélgica; pero tengase presente que en ella no se trata más que los globos cautivos análogos al que en mayor escala instaló Giffard durante la Exposición de París de 1867.

En Inglaterra el desarrollo de la aerostación militar solo arranca del año de 1878, época en la que la Comisión al efecto creada, emprendió en Woolwich una serie de estudios y experimentos bajo la alta dirección del coronel Noble, secundado por un aeronáutico distinguido, Lee Eisdale.

Semejantes experimentos fueron efectuados con diversos globos de construcción especial, pero siempre cautivos ó aventurados cuando se trataba de su observación; pues

en Inglaterra, la esencial cuestión de la dirección de los globos, continúa en su primitivo estado, limitándose á la investigación de las corrientes aéreas en diversas latitudes por medio de los globos pilotos.

La aerostación inglesa de guerra, concretase, pues, hasta nuestros días, á los modestos resultados obtenidos en el Afganistán, en Zouloland y en Egipto, con los globos cautivos de observación.

En obsequio á la verdad, debemos, no obstante, mencionar el minucioso estudio de la transmisión de señales aéreas y de la fotografía topográfica hecha en globo por la eminentísima comisión de oficiales ingleses encargada de las comunicaciones aerostáticas, á los cuales, se debe también un excelente procedimiento para la fabricación práctica del hidrógeno en los aparatos de campaña.

En el próximo artículo veremos que en Alemania el progreso de la aerostación está aún más rezagado.

UN AFICIONADO.

Carta de Madrid.

12 de Enero de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Continúa dejándose sentir el compás de espera que en la política se ha iniciado después de las primeras escaramuzas hechas á modo de reconocimientos previos en una y otra Cámara. Aún se halla en sus comienzos el debate del Mensaje en el Congreso y da poco que hablar por lo mismo que aun no tiene calor y ni animación. Por lo que respecta al Senado ha vuelto á sus antiguas costumbres y con la calma que dan los años se discute ahora el planteamiento del jurado, pudiendo advertirse que aun no ha salido del terreno científico, sin duda por que la naturaleza del asunto no es oacionada á la exaltación de las pasiones.

Sobre este punto algo se ha dicho esta tarde comentando el discurso en contra del proyecto que ayer pronunció el rector de la Universidad central y catedrático de derecho romano, Sr. Pisa Pajares, advirtiéndose que la opinión general está á su lado al afirmar que esta institución no debe ser patrimonio ó principio político de liberales y conservadores pero si en esta parte ha merecido elogios su oración parlamentaria, no así cuando sostiene que el jurado es un absurdo siguiendo los razonamientos de la lógica, porque debía formarse no solo para juzgar la naturaleza de los hechos en su clasificación de licitos e ilícitos, sino para los consejos de ministros y demás actos del poder ejecutivo, cosa que todos han concebido un sofisma, pues si el hombre dotado de discernimiento puede distinguir y la ley le obliga á ello entre delitos y hechos permitidos, no sucede lo mismo en las demás esferas donde el conocimiento de un ramo determinado requiere un estudio especial, sin el cual no puede extenderse en el asunto.

**

Empieza á ser objeto de la preocupación de mucha gente política la actitud en que se ha colocado el Sr. Gamazo para con el partido fusionista de que forma parte. Atribuyéscle el pensamiento de redactar y apoyar en el Congreso una proposición de ley encaminada a remediar los males de la agricultura de tal importancia, magnitud y trascendencia que sea y signifique un rompimiento completo con la situación que preside el Sr. Sagasta. Esto que hasta ahora no ha pasado de la categoría de rumores, va aumentando como la bola de nieve y tomando cuerpo entre los concurrentes al Salón de Conferencias. Los ministeriales se muestran reservados, en general, por mas que no faltan algunos que en la posibilidad de que tales noticias se confirmen sostienen que el jefe del gabinete al hacer el resumen político dejará perfectamente en claro esta cuestión, sin aludir claramente á persona alguna, pero de manera tal que quien se separe de los deberes de la ortodoxia sepa desde luego que queda excomulgado, puesto que dicen hallarnos ya en el periodo en que no valen componendas y términos medios ni la apatía de que siempre hizo alarde el presidente del Consejo.

**

Los rumores de crisis de que nadie prescinde en estos momentos, oyéndose con más o menos insistencia, pero cotizándose siempre han tomado hoy un aspecto distinto del que les caracterizaba hasta hoy. Los ministeriales han sido los que han proporcionado esta nueva nota asegurando a cuantos les interrogaban que en vano se trata de fomentar semejantes rumores, toda vez que el gobierno está decidido á no plantear un cambio ministerial en tanto no se hayan aprobado por las Cámaras algunas de las reformas de todas clases que el partido liberal ha hecho suyas, pues tienen empeño en dejar huellas de si los ministros que aceptaron la ponderación de fuerzas para obtener el poder.

Los rumores de crisis de que nadie prescinde en estos momentos, oyéndose con más o menos insistencia, pero cotizándose siempre han tomado hoy un aspecto distinto del que les caracterizaba hasta hoy. Los ministeriales han sido los que han proporcionado esta nueva nota asegurando a cuantos les interrogaban que en vano se trata de fomentar semejantes rumores, toda vez que el gobierno está decidido á no plantear un cambio ministerial en tanto no se hayan aprobado por las Cámaras algunas de las reformas de todas clases que el partido liberal ha hecho suyas, pues tienen empeño en dejar huellas de si los ministros que aceptaron la ponderación de fuerzas para obtener el poder.

Dicha especie no ha satisfecho ni á conservadores ni á reformistas y mucho menos á estos últimos el haberse dicho que el general Cassola está dispuesto á toda modificación de las reformas militares, dentro de los principios en que las funda, para que lleguen á plantearse.

De la combinación militar parece que lo acordado hasta el presente es que el señor Ruiz Dana vaya á Puerto-Rico, Riquelme á la presidencia de la Junta consulsiva de Guerra y Chinchilla á la Dirección de la Guardia civil, pues aunque se hablaba del general Jovellar para el segundo de dichos cargos no parece confirmarse. Del general Polavieja aun no se sabe en qué situación quedara á causa de las influencias de que oportunamente le he hablado.

**

En el Consejo de ministros presidido esta mañana por la Reina Regente se ha firmado la combinación de gobernadores ya publicada por la prensa y varias competencias.

En el consejillo de la Secretaría de Estado se ha aprobado el dictamen del Consejo de Estado con el voto particular del señor Martínez Campos relativo al Canal de Támarite y según el cual se rebaja su subvención que tenía señalada.

Esta tarde se ha dicho en el Salón de Conferencias que los mineros de Rio Tinto se habían alborotado contra la prohibición del mineral al aire libre; pero ninguna referencia oficial tengo sobre el asunto.

Suyo affimo.

M.

POLITIQUILLA.

Los conservadores de la Alta Cámara preparan unos cuantos centenares de enmiendas para cada uno de los artículos del proyecto de Jurado.

Pero no se alarma el gobierno:

«La marcha general que, según parece, se adoptará es la de apoyar las enmiendas y retirarlas sin provocar votación sobre ellas.»

Entendido.

Se ve claro el propósito de los conservadores.

Quieren que canten arías todos los coristas de la compañía.

**

De La Epoca:

«Detras de los conservadores está el país entero.»

Y en buen hora.

Porque es lo que el país entero quiere ver á los conservadores.

Las espaldas.

**

Ha dicho un periódico que la situación se halla en edad avanzada y que se presenta como muy natural su muerte por afacción senil.

Y replica otro:

«Haga acopio de paciencia el colega conservador, pues para el partido gobernante comienza ahora la juventud.»

¿Sí? Pues entonces padece una enfermedad muy grave.

Porque ya la hemos visto en el Senado y en el Congreso.

Pierde fuerzas de día en día.

PROVINCIAS.

En vista de las indicaciones de la prensa respecto al estado ruinoso en que se hallan muchos edificios y fortificaciones del Peñón de la Gomera, mardó el gobierno que pasara á aquella plaza un capitán de ingenieros, quien ha comprobado, según parece, la exactitud de aquel estado deplorable haciéndose necesario la concesión de un crédito extraordinario para las reparaciones indispensables, por ser de mucha importancia el coste de las obras.

**

La opinión pública se preocupa estos días en Zaragoza con motivo de las conraditorias versiones que correan sobre el estado sanitario del colegio de jesuitas, establecido en las márgenes del Huerva, pues mientras hay quien afirma que es un verdadero hospital de tifoides, otros dicen que los colegiales padecen fiebres catarrales e indigestiones, y lo único cierto es que los alumnos han ido en iado á sus casas y que la alarma continua en las familias.

**

Dicen de Oviedo que se han fugado de la cárcel de Belmo: t. los pres. s. Antón Alonso, José Gámedo (a) Renombrado y José Carvajal, de cuyas resultas ha sido procesado el alcalde.

De la de Logroño también se fugaron el sábado dos presos, haciendo un agujero en el techo y descolgándose de una altura de mas de 30 metros; pero uno fué capturado en el puente y el otro cerca de Fuenmayor.

**

El miércoles se esperaba en el puerto de Málaga un vapor con 78 bocoyes de alcohol aleman para varias casas de aquella ciudad y es

de esperar que aumente allí la importación juzgar por este sueldo de El Avisador Málaga.

«Todavía no se ha tenido noticia de que partida alguna de alcohol extranjero sea detenida en la Aduana de Málaga por considerarse en malas condiciones de refino, y por tanto anti-higiénico.

¿Quién hace el análisis químico de esos espíritu?

Se puede saber?

En Barcelona ha llamado mucho la atención el hecho curioso de que en el último sorteo de quintos verificado en la Barceloneta, solo han resultado 62 útiles de los 142 alzados; es decir que han resultado inútiles el 68 por 100.

TELEGRAMAS.

Francia.

París 11 (n.).—La destitución del juez Bigneau que entendía en la causa contra Wilson obedece á dos causas principales y concretas, segun noticias de autorizado origen.

Primera: porque fingiéndose Wilson llamó por teléfono al acusado Legrand, teniendo con él una conversación á fin de ver si obtenía nuevas confidencias.

Segunda: porque después de recibir declaración á Ribadeau invitó á éste á morzar queriendo alegrarle y arrancarle confesiones.

El Consejo de la magistratura entiende que la superchería á que apeló Bigneau es indigna de un juez y su conducta respecto á Ribadeau contradice á todas las conveniencias.

Italia.

París 11.—Se anuncia que tan pronto como terminen las fiestas del Jubileo, el Vaticano dirigirá una importante circular á las potencias exponiendo la situación del Pontificado en Roma y la necesidad del poder temporal para que la Iglesia goce de la libertad que necesita para el cumplimiento de su alta misión.

GACETA.

DIA 12.

Gobernación.

Real decreto, fecha 10, nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid á D. Carlos Ramón Jiménez, vizconde de Torrelamirante.

—Circular, fecha 11, disponiendo que por esta sola vez quedan exentos de responsabilidad los mozos del reemplazo del año último que no se hayan presentado personalmente en caja, siempre que lo verifiquen para ser destinados a cargo, pudiendo redimirse á metálico hasta el 11 de Febrero próximo.

Gracia y Justicia.

Real orden de 23 de Diciembre, disponiendo que se suspenda el anuncio de las notarías vacantes, cuya provisión, á juicio de la reforma de demarcación notarial que se halla en tramitación, sin que esta suspensión altere los turnos, los cuales seguirán fijándose como hasta aquí, es decir, contándose todas las notarías vacantes correspondientes á cada colegio notarial, conforme á la demarcación vigente, sin distinguir las que deban proveerse des de luego de aquellas otras, cuyo anuncio y provisión se suspenda,

Fomento.

Reales órdenes, fecha 2, disponiendo que se anuncien á traslación la catedra de derecho político y administrativo vacante en la Universidad de Granada y la de anatomía descriptiva y embriología vacante en la de Valencia, las dos con 3.500 pesetas, que se solicitarán en el término de veinte días.

GACETILLAS.

Antes de ayer hubo de trasladarse al convento de las Siervas de María el Sr. Juez de Instrucción á causa de haberse observado síntomas de enanismo mental en una de las inquilinas de dicha casa llegando á tal extremo sus extravagancias que para evitar que produjese algún daño á sus compañeras hubo necesidad de ponerle la camisa de fuerza.

Liquidación universal.—En el Boletín oficial del dia 13 del corriente se publica otro edicto de la Recaudación de Contribuciones de esta capital anunciando para el dia 26 del actual la venta en pública subasta de veintidos casas embargadas por débitos de la contribución territorial.

El acto ó la tragedia se verificará de 12 á 1 de la tarde.

El Sr. Alcalde primero hace saber en el periódico oficial que hace más

TRAVERGÜENZA NACIONAL.—En los puecos de Valladolid encontramos el siguiente nuncio:

«CASA DONDE VIVIÓ CERVANTES.

Se vende en la ciudad de Valladolid la histórica y única casa que existe hoy en España en la que vivió el Príncipe de los Ingenios Español, Miguel Cervantes Saavedra, reconocida así oficialmente; y donde se cree por varios que escribió o cuando menos corrigió la primera parte de su universal y monumental obra *D. Quijote de la Mancha*.

Se admiten proposiciones para la compra las que se dirigirán en el plazo de tres meses desde la fecha de este anuncio a D. Eleuterio Díez en esta ciudad, calle de Miguel Íscar núm. 4.

Valladolid 8 de Enero de 1888.

Por decreto de este Gobierno de provincia fecha 3 del corriente se declara franco y registrable el terreno que constituyó la mina «Manuel y María», sita en el cerro de Tarter, término de Vicar, por resultar probado su abandono en el expediente de registro «La Deseada» número 14.701.

Colegio.—Se ha dispuesto de real orden que los funcionarios de Hacienda, ya sean guardia-almacenes de efectos estancados, ya administradores subalternos de Rentas, opten por servir al Estado ó a la Compañía arrendataria de Tabacos.

Otra suspensión.—El Sr. Juez de 1.ª instancia de esta ciudad en edicto que publica el Boletín Oficial del sábado 13 del que rige hace saber que por providencia de siete de Diciembre del año último ha sido declarada en estado de suspensión de pagos la sociedad mercantil que gira en esta plaza bajo la razón de Díaz, Cambil y Morales, habiéndose acordado por auto de treinta del expresado mes y año convocar á junta á los acreedores la que tendrá lugar el día 9 de Abril del corriente año á las once de su mañana en el salón bajo de la casa Ayuntamiento de esta capital.

Oido á la Caja.—La Administración de Contribuciones y rentas se dirige á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia y les dice que debiendo dar principio a los trabajos para la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base á la Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería en el próximo año económico, den á conocer á los contribuyentes de sus respectivas localidades por medio de bando la obligación que tienen de presentar en la Secretaría del Ayuntamiento desde la publicación de este anuncio hasta el 28 de Febrero venidero tal como dispone el art. 58 del reglamento de 30 de Setiembre de 1885; relaciones juradas de las fincas que hayan podido adquirir por cualquier concepto, exhibiendo las escrituras que lo acrediten, ó si han hecho edificaciones, expresando el día que se construyeron las obras y su terminación y el producto en venta de aquellas, como así mismo para rectificar cualquiera equivocación material que resulte en sus hojas de riqueza, en la inteligencia que pasado el plazo señalado no podrá admitirse reclamación alguna.

A la vez también se encarga á los Sres. Alcaldes cumplir con lo que se previene en la regla 3.º del art. 56 del Reglamento mencionado de 30 de Setiembre de 1885, de que además de los recuentos parciales que estimen oportuno hacer de la ganadería existente en su término jurisdiccional, por medio de las juntas parciales para fijar las altas y bajas que deben comprenderse en el apéndice anual á que se refiere el caso 10 del art. 48, deben practicar anualmente el general con sujeción á las demás reglas que se establecen en el repetido Reglamento.

La Administración encarece á los Sres. Alcaldes dediquen preferente atención á tan importante servicio, é imprimirán enérgico impulso á dichos trabajos para conseguir la mayor exactitud en ellos á fin de no defraudar los sagrados intereses del Estado y del Municipio, remitiendo los apéndices con los demás justificantes antes del dia 1.º de Abril próximo venidero, teniendo en cuenta que la exposición al público indefectiblemente ha de ser de 1.º al 15 de Marzo anterior.

Ateneo de Almería.—Esta Sociedad prepara un grandioso concierto, seguido de un baile, como es costumbre, para la noche del próximo martes, 17 del corriente, dia clásico de San Antón.

En él tomarán parte muchas y distinguidas señoritas de esta capital, y excelentes aficionados al arte divino de la música, con cuyos elementos se espera que la fiesta resulte brillantísima.

El elemento jóven de dicha Sociedad se esfuerza en que aquella revista extraordinaria esplendiz, como nunca hasta aquí la alcanzaron estas reuniones del Ateneo, y de esperar es que así ocurra en efecto, dado el entusiasmo que anima á sus organizadores.

Felicitamos al Ateneo por esta vigorosa campaña que se inicia en pro de su buen nombre y del esplendor que está llamada á ostentar en todos sus actos, una Sociedad que cuenta en su seno con tantos y tan valiosos elementos de vida.

Si se nos remite á tiempo, publicaremos en nuestro número del martes el programa de la fiesta á que hemos hecho anteriormente referencia, en la cual serán obsequiadas las señoritas que á ella asistan con té, pastas y dulces.

Aclaracion.—En nuestro número del jueves y en su sección local, decímos que en una dependencia de Hacienda se enredaron á cachetes un jefe y un subalterno.

Perfectamente enterados, el asunto no fué como se nos refirió y por tanto careció de importancia alguna, ya para la disciplina orgánica, ya para la consideración, cariño y respeto que presiden los actos entre jefes y subalternos en estas oficinas. El hecho fué aislado, ocasionado por la bromita de un subalterno á otro de igual

categoría, pero que jamás pudo tomar otro colorido que el que daba el compañerismo y la franqueza.

Los jefes de estas dependencias de Hacienda sin excepción saben imponerse las consideraciones de que son merecedores, y los subalternos á su vez saben sostener el aprecio a sus jefes y los deberes que le impone la buena educación.

La Comisión Provincial compuesta de los Sres. D. Emilio Gómez Ruiz, Vice-Presidente, y D. Juan Casinello, D. Diego López del Arenal y D. Manuel Alcázar, Vocales, salen hoy constituidos en Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, á practicar una infección ocular acordada en el pleito que se sigue entre D. José de la Muela y el Ayuntamiento de Níjar, sobre nulidad de un deslinde; acompañándoles su viaje el secretario de la Corporación D. Rafael Calatrava y los letrados de las partes, D. Casimiro de la Muela y D. Plácido Langlo.

Juicios orales.—Hé aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

Lunes 16.—Causa de Almería contra Antonio Sanchez Abad, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, Sr. Medina; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Rodriguez.

Martes 17.—Id. de Berja contra José María Murillo, sobre tentativa de violación.—Fiscal, Sr. Fernandez Prats; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Perez.

Miercoles 18.—Id. de Almería contra Felipe Arévalo y consorte, sobre robo.—Fiscal, señor Medina; abogado, Sr. Villaspesa; procurador, Sr. Rubio.

El mismo día.—Id. de id. contra Juan Mañas Reina, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Linque.

Jueves 19.—Id. de Cañáyar contra Antonio Gonzalez, arriero, y otros, sobre daño.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogados, Sres. Riancho y Langlo; procurador, Sr. Llopis.

El mismo día.—Id. de Sorbas contra Sebastián Gómez, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Medina; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Orland.

Viernes 20.—Id. de Almería contra María Manuela Navarro y otra, sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Romero; procurador, Sr. Orland.

El mismo día.—Id. de id. contra Juan Sanchez Molina y otros, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogados, Sres. Romero, Cassinello, Langlo e Iribarne; procuradores, Sres. Rubio, Idáñez, Luque y Muley.

Sábado 21.—Id. de id. contra José Sorroche César, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Langle.

El mismo día.—Id. de id. contra José María Peramo sobre hurto.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, el mismo del juicio anterior; procurador, Sr. Salmeron.

Baile de máscaras.—Esta noche, 15 del corriente, se celebrará en los salones del LICEO, un gran baile de máscaras, dando principio á las ocho y terminando á las dos de la madrugada.

D. E. P.—Ha fallecido en Cartagena nuestro compañero en la prensa y Director de La Publicidad D. José Nadal y Martínez, después de penosos padecimientos.

Corta ha sido su existencia y toda sembrada de sufrimientos y pesares.

Hijo del trabajo, estuvo á él dedicado toda su vida, con la mala fortuna, que al morir, dejó sinmidos á su esposa e hijos en la más triste y miseria orfandad.

A las cuatro y media de la tarde fueron conducidos al cementerio sus restos, seguidos de un acompañamiento numeroso, compuesto en su mayor parte de sus íntimos amigos, que han querido cumplir con el último tributo que la amistad impone.

Descanse en paz el alma del finado y quiera el cielo mirar con ojos compasivos á su desgraciada mujer e hijos.

El hijo del Galantomo.—Al telegrama que el Director de El Amigo de Cartagena dirigió felicitando al Rey Umberto de Italia ha contestado el Presidente del Consejo de Ministros con el siguiente telegrama:

«Director Amigo.

In nome del Re d'Italia l'ingrato il periodista republicano che senza abdicare ha voluto felicitare l'angusto e leale rappresentante della Unita italiana è protestare contro i fautori di inattabile ristorazione.

Crispi.»

Con este son más de veinte recibidos en dicha ciudad, por los diversos centros que en representación de la mayoría del vecindario, se le dirigieron el dia 1.º al Rey de Italia, como lo han hecho desde todos los confines de la Nación, para que no pueda interpretarse nunca la peregrinación á Roma, sino como una maniobra de los poquísimo ultramontanos que en nuestro país existen y que mal que les pese, y aunque priven á la patria de tesoros que aquí hacen más falta, para llevarlos al Vaticano, no podrán hacer que los tiempos retrocedan de su marcha magistral.

Café Suizo.—Gran concierto para hoy á las 6 de la noche.

Entre las magníficas piezas que se ejecutarán figurarán La gran vía y otras á guitarra y violín sólo.

Linfac vacuna.—Nuestro querido amigo el conocido farmacéutico D. Juan Vivas ha recibido una remesa de tubos y cristales de vacuna del importante y célebre Instituto Suizo, cuyo depósito se renovará cada cuarto semana á fin de que los facultativos tengan siempre en buenas condiciones la linfa preservativa de una de las enfermedades más terribles que azotan á la humanidad.

Afortunadamente en Almería no experimentamos los estragos que la viruela está produciendo en otras ciudades vecinas y para seguir

disfrutando de esa indemnidad creemos conveniente recomendar la adquisición de estos cristales y aconsejar la revacunación á todas las personas adultas, único medio de prevenirse contra la invasión de una dolencia repugnante, que aun no causando la muerte del enfermo, deja en su rostro indelebles señales para el resto de sus días, amenaza de que debe librarse mas que nadie el bello sexo expuesto descubierto ó falta de precaución á perder sus encantos y sus gracias.

Sres. Scott y Bowne.—Ferrol 20 noviembre 1888.

Muy Sres míos: Tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

Dr. Francisco Bellas Uria
Médico del Hospital de Caridad.

Hotel de Tortosa.—Plato del dia.
Bacalao á la vizcaina.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudación de hoy.

	PTAS. CTS.
Fieltro Central.	1'06
Id. del Puerto.	164-24
Id. de Granada.	85-91
Id. de la Vega.	6-88
Id. del Sol.	11-56
Id. del Mar.	2-50
Total.	272-15

Almería 13 de Enero de 1888.—El Alcalde, Juan Llorente.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 14.

Entrados.

De Málaga, vapor Nuevo Extremadura
De Garrucha pailebot Manzanares.

Despachados.

Para Valencia, Mistico San Jaime.
Para Cartagena, Land San Antonio.
Para Garrucha, id. América.

CÍRCULO ESPAÑOL.

El Círculo Español, sucesor de la famosa Taberna de Orsini, á cuyo frente se encuentra hace ya muchos años el que suscribe, se acaba de trasladar á la calle de La Crónica núm. 5, trasversal á la de los Reyes Católicos.

El local de esta sociedad cuenta hoy con grandes comodidades y con habitaciones independientes y confortables, que unido al esquisito café que los socios conocen, y al surtido de toda clase de licores y generosos vinos que posee han de darle doble crédito.

Además, y como el local es apropiado, se ha establecido un buen gabinete de lectura, con más de 30 periódicos de Madrid y provincias, una sala de recibo para conferencias, habitaciones reservadas para juego de tresillo, azañuelo y domino, salón para tomar café, y dos patios, uno de invierno y otro de verano.

El edificio que está al Sol saliente, con todas las condiciones sanitarias, habitaciones esclusas y cielos rasos, prestará una gran comodidad á los socios, que vivirán al mismo tiempo con entera independencia, que es lo que deseaba el GERENTE,

Agustín de Roure.

ANUNCIOS.

Desde hoy en la Palma Catalana se servirán y en local apropiado los riquísimos pasteles de carne, jamón perdiéz á la foiegras, crema y almíbar y otras varias clases y finísimos vinos á precios muy económicos.

Los pasteles se servirán calientes á todas horas del dia. Se acaba de recibir una partida de salchichón de Vichy, clase especial, como igualmente mortadela, queso de bola y plato, sobrebasada mallorquina, lechones rellenos, vino Valdepeñas y galletas de Viñas.

Venta en subasta pública.

El dia 20 del corriente mes de Enero desde las 12 de la mañana en adelante, se procederá en esta oficina Consular, calle de la Almedina núm. 31, á la venta en pública subasta por cuenta de quien pertenezca, y adjudicacion si hubiese lugar del cargamento de sal descargado del brío-barca americano «George Moon» y depositado en el muelle de este puerto y el resto en el tinglado de dicho muelle en el estado en que se encuentra.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas que gusten hacer proposiciones.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina Consular.

Almería 12 de Enero de 1888.—H. F. Fischer
Agente Consular de los Estados Unidos de América.

Aviso al público. En el establecimiento que ha trasladado el acreditado Antonio Manzano en la plaza de Santo Domingo, frente al de María Santísima á hecho una rebaja en los vinos y son los siguientes:

El vino añejo de 2 años que se ha estado vendiendo hasta el dia 24 cuartos jarro ahora se vende á 20 y el de un año viejo, que antea se vendía á 20 hoy se vende á 2 reales y en los aguardientes el del arrero que hasta el dia se ha vendido á 5 reales hoy se vende á cuatro y así sucesivamente se hace una rebaja en todos los artículos de bebidas de este establecimiento como caña, rom, ojen, jinebra, coñac, manzanilla, Jerez, aceitunas sevillanas, á catraca cuartos libra, vino de Valdepeñas tinto á 24 cuartos jarro y se garantizan y responden de ellos; aprovechad la ocasión y no ser tontos.

PETRÓLEO DE LA RENOMBRADA MARCA

EL LEON

LUZ BRILLANTE.

Petróleo extra-refinado superior, sin olor y sin peligro, tan inofensivo como el aceite vegetal, que con cualquier aparato produce luz sumamente clara.

Depósito en Almería:

Andrés Ruiz Carrillo, calle de San Francisco número 3. Almería 44-50.

Alambres de superior calidad. Dan razones a precios económicos Casa de D. Ricardo Giménez Paseo del Príncipe.

Especialidad en datiles de Berberia á 3 reales libras aceitunas sevillanas; pasas en cajas de lujo para regalo

DIARIO DE AVISOS.

Juan Giménez, dueño del depósito de plantas que hace 21 años viene surtiendo a los aficionados, hoy ofrece un gran surtido tanto en frutales como en plantas de recreo de las que a fuerza de experiencia garantiza su éxito y son las siguientes:

Naranjos, imperiales, precoces, de África y temporeros, mandarines de embarque; limoneros de todo el año de embarque fino y dulce a 2 pesetas uno.

Frutales de cuatro metros ingerto alto propios para este país; tengo la colección completa, desde el albaricoquero hasta el nogal, a 2 pesetas uno.

Perales de espaldera y piramidal y frutales en tallo bajo las mismas clases una peseta 50 céntimos uno.

Arboles de paseo; plátanos orientales una peseta 75 céntimos; acacias para sol planta elegante para calle 3 pesetas; alantus; arces; cínamos y lirones a una peseta 75 céntimos uno.

Planta de recreo magnolias grandiflora tres metros criadas ya a 25 pesetas; id. más chicas 5 pesetas; camelias con 10 y 12 capullos en buena salud 6 pesetas; azaleas indias todas con capullos, esta planta es una de las mas adornos que existen de toda la floricultura 5 pesetas; gardenias con capullos 4 pesetas; rododendron con capullos 5 pesetas; eudaderas desconocidas hasta hoy 3 pesetas; coníferas ó resinosas tengo 100 clases de un metro, es la planta de mas adornos para el jardín por su porte y por estar siempre verde, entre ellas tengo doce clases de cedros el del lirano el rojo, de Canarias, del atlántico y deodora de 3 pesetas a 5; fusias dobles de varios colores de 2 a 3 pesetas; lantanas borbónicas para patios y salones a 15 y 20 pesetas; aspáristra esta planta tiene la condición de vivir sin luces y sin viento en los salones a 4 pesetas; rosales 100 clases de los nuevamente conocidos, entre ellos 50 clases de pie, este último poco usado en este país es el de más adornos porque resulta hecho un arbólito dando lugar a criar otras flores debajo de él, el precio de estos últimos 1 peseta 75 céntimos y los primeros que es una colección propia para maceta por estar integrados a propósito una peseta uno; anemone lepónica esta planta es hermosa por su follaje manchado, se usa mucho para adornar salones 3 pesetas una; lilas de colores y peonías arbóreas llenas de capullos 1 peseta 25 céntimos; guallagos y chirimollos frutos americanos 1 peseta 75 céntimos.

Por rara que sea la planta que el marchante deseé, visite mi humilde depósito que le garantizo encontrarla a su gusto y precios equitativos como nunca.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

con Hipofosfato de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Possee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y lo soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos—N. YORK.

LA PERLA ANTI-GASTRÍGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las enfermedades del estómago, sea dolor, hinchazón ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saboruras; disentería y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo, Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Óptico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos a 300 reales. Juegos de café de loza a 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

DE

VIVAS PEREZ.

(Botica de Santo Domingo.)

REAL, 33.—ALMERIA.—SOLIS, 1.

LICOR DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Después de haber ensayado las mejores fórmulas de esta preparación, que tan generalizada se halla, efecto de sus excelentes resultados en los casos en que está indicada, hemos conseguido obtener un Licor concentrado y dosificado.

Su acción es siempre feliz en los caluertos de la vejiga, catarro pulmonar, afecciones de la piel, de la garganta, del aparato digestivo, etc., etc.

Precio de cada frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA.

En esta preparación se halla la brea asociada a un jarabe a fin de que resulte más agradable teniendo iguales indicaciones que el licor.

Precio 2 pesetas bote.

SACARUR DE BREA.

Este medicamento que contiene todos los principios activos de la brea, es recomendable especialmente por la gran comodidad con que puede llevarse en los viajes, sin temor de que ensucie ni manche, proporcionando al viajero el medio de poder tragar en cualquier parte un vaso de agua de brea, diluyéndola natural con nuestro Sacarur, lo hace aceptable por todos.

Precio pesetas 1'30 el bote.

CAPSULAS O PERLAS DE BREA.

Este medicamento que contiene todos los principios activos de la brea, es recomendable especialmente por la gran comodidad con que puede llevarse en los viajes, sin temor de que ensucie ni manche, proporcionando al viajero el medio de poder tragar en cualquier parte un vaso de agua de brea, diluyéndola natural con nuestro Sacarur, lo hace aceptable por todos.

Precio 2 pesetas bote.

Estas acreditadas especialidades se hallan de venta en la Farmacia y Laboratorio del autor Soís 1 y Real 33. Almería (Botica de Santo Domingo) desde donde se hacen remesas por correo a los puntos donde no hay depositos. Depositos al por mayor: En Madrid, D. Melchor García. En Barcelona: Sres. Hijos de José Vilas y Rivas. En esta Provincia: En Cuevas Farmacia de D. Andrés Piñeras, Berja de D. Pedro Gasquez Roldán, Dalías de D. Gabriel García, Finana de D. Bernardino Alecer, Vera de D. Julian Allas, Adra de D. Arturo Utrera, Tabernas de D. Juan García Antolinez, Sorbas en la de D. Francisco Júguero y en Alhabia D. Francisco Sanchez Sanchez.

ENOLATURO PADRÓN

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRUFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTAS, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detal en todas las de la Península y Ultramar.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DOCTOR FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. Formiguera y Compañía, Talleres, 22, BARCELONA.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VI, número 7, y demás farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bistec por CHM^{le} FAY, Perfumista
S. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

VINOS Y COLONIALES.

Martínez y Compañía.

Esquina a las calles de Hilera

y Minero.

ALMERIA.

Único depósito de harinas de trigo recién

de la renombrada fábrica de D. Fernández Ma-

reno, de Antequera, 1.º hilo encarnado 17 1/8

arroba, 2.º id. blanco 16 reales id., venta a

precios de fábrica, depósito exclusivo de vi-

nos puros legítimos de Galicia de las bodegas

de D. Francisco Jover, se sirven pedidos a

domicilio, al precio de 2 reales bote la, se re-

cojerán los cascotes ó se cobrará 1 real por ca-

da uno, los pedidos serán servidos inmedia-

tamente.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel González Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada balo de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario

Almería, calle de Gerona.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO
Y EXTENSION A N. W. YORK Y
VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y
haciendo antes la de Barcelona el 5 y even-

tual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor

España

saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 18 del mismo.

LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore;
servicio a Iloilo y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de
Liverpool, con escalas en
Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y
Barcelona de donde saldrán cada
cuatro viernes a partir del 29 de Julio de
1887. De Manila saldrán cada cuatro
meses a partir del 23 de Julio.

El vapor

España

saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Bar-
celona el 23 del mismo.

Líneas del Río de la Plata, Costa Occidental
de África y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en
Diciembre de 1887.

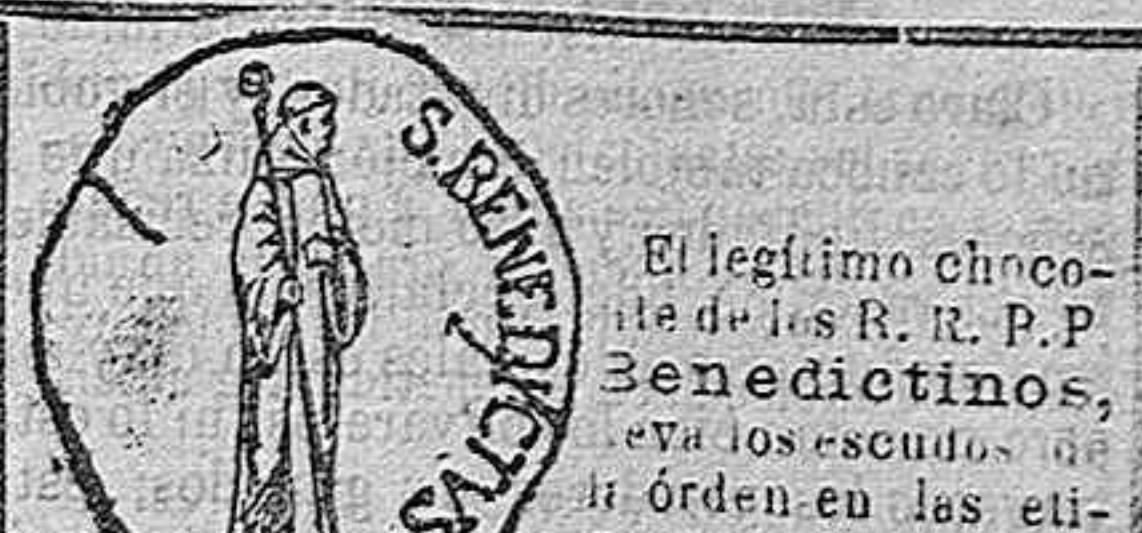
Todos estos vapores admiten carga con las
condiciones más favorables, y pasajeros a
quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo
y trato muy esmerado, como ha acre-
ditado en su dilatado servicio. Rebaja para
familias. Precios convencionales por cam-
iones de viaje. Rebaja por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila a precios espe-
ciales, para emigrantes de clases altas
o jornalera con facultad de regresar gratis
dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercan-
cias en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía
previene a los señores comerciantes, agri-
cultores e industriales, que recibirán y enca-
minará a los destinos que los mismos des-
glen, las ministras y precios que con este ob-
jetivo se le entreguen.

Para mas informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes e hijo.



El legítimo chocolate
de los R. R. P. P.
Benedictinos,
en órden en las eti-
quetas.

Las personas que
desean tener un ex-
quisito chocolate
deben probarlo, en la
seguridad lo encon-
trarán, de su más
completo agrado.

Los precios son
tres únicamente 2,
2'50 y 3 pesetas
libra, con canela,
sin ella y a la vainilla.

En cada paquete,
se acompañan ins-
trucciones en la-
tin y en español, con
el método de hacerlo
en las casas.

De venta en las
principales consi-
erias y ultramarinos
de to las po-
blaciones de Es-
pana.

En Almería, don
Francisco Gayá, ca-
lle de las Tiendas.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina,
Quesos de bola, Bacalao de Escocia